



**CONCEPCIONES DE LOS DOCENTES FRENTE AL PROCESO DE INCLUSIÓN,
DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA
Y APRENDIZAJE EN EL GRADO 5° DE PRIMARIA DEL INSTITUTO TÉCNICO
GUAIMARAL DE LA CIUDAD SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

AUTORAS

EVELYN JOHANNA FERNÁNDEZ CANTOR

CAROLINA ANDREY NIÑO OBANDO

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
SAN JOSE DE CUCUTA**

2018

**CONCEPCIONES DE LOS DOCENTES FRENTE AL PROCESO DE INCLUSIÓN,
DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA
Y APRENDIZAJE EN EL GRADO 5° DE PRIMARIA DEL INSTITUTO TÉCNICO
GUAIMARAL DE LA CIUDAD SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

AUTORAS

EVELYN JOHANNA FERNÁNDEZ CANTOR

1090486194

CAROLINA ANDREY NIÑO OBANDO

1090463726

**PROYECTO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OBTAR AL
TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL**

TUTORA

DIANA CAROLINA MOGOLLÓN GAUTA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
SAN JOSE DE CUCUTA**

2018

Dedicatoria

Esta tesis es dedicada a Dios quién logro guiar por el buen camino esta investigación, al corazón de María por darnos fortaleza para seguir adelante y no desmayar ante problemas que se presentaron y por darnos siempre aliento de vida.

A nuestros padres quienes nos han apoyado para poder llegar a esta instancia de nuestros estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para apoyarnos moral, económicamente y psicológicamente. A nuestra familia en especial a nuestros esposos e hijos que son el motor de cada inicio, por el apoyo que siempre nos brindaron día a día en el transcurso de cada año de la carrera Universitaria.

A nuestro querida Tutora, porque sin su empeño, orientación y atención prestada no hubiéramos logrado esta meta, a nuestros amigos quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus vivencias y conocimiento.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	8
Summary	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO I	10
Introducción	10
Planteamiento del problema	11
Formulación del problema	13
Objetivos	13
Objetivo general	13
Objetivo específicos	14
Justificación	14
Delimitaciones	15
Delimitación espacial	15
Delimitación temporal	15
Línea de investigación	15

CAPITULO II	15
Marco de referencia	15
Antecedentes	15
Antecedentes internacionales	15
Antecedentes nacionales	17
Antecedentes locales	18
Marco conceptual	19
Marco teórico	23
Marco contextual	25
Marco legal	29
Marco legal internacional	29
Marco legal nacional	36
Cuadro de categoría inicial para el acceso al campo preliminar	40
CAPITULO III	41
Metodología	41
Naturaleza de la investigación	41

Tipo de investigación	41
Informantes claves	42
Selección del escenario	43
Técnicas de recolección de datos	44
La observación	44
La entrevista	45
CAPITULO IV	46
Procedimiento para el análisis de datos	46
Criterios de cientificidad	47
Resultados	47
Codificación abierta	48
Codificación axial	52
Codificación selectiva	55
Triangulación por métodos	56
Conclusiones	57
Bibliografía	59

RESUMEN

El presente proyecto de investigación muestra las concepciones de los docentes frente al proceso de inclusión, de los estudiantes con discapacidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el grado 5 de primaria del Instituto Técnico Guaimaral de la Ciudad San Jose de Cúcuta, este surge a partir de la falta de aplicabilidad de conocimientos y aprendizajes que permitan una mejor desarrollo de los encuentros pedagógicos.

En general, abordaremos los significados y las experiencias que los docentes han tenido por medio de entrevistas semi estructuradas en donde se vio reflejado el poco conocimiento que tienen para abordar este tipo de casos.

Por lo tanto esta investigación tiene como propósito indagar los diferentes puntos de vista que poseen los docentes sobre la educación inclusiva y así contribuir significativamente a un cambio desde la educación sea con todos y para todos.

Palabras claves

Inclusión, experiencias, concepciones, aprendizajes, discapacidad

ABSTRACT

This research project shows the conceptions of teachers facing the process of inclusion of students with disabilities in the teaching and learning process in grade 5 of the Guaimaral Technical Institute of the City of San Jose de Cúcuta, this arises from the lack of applicability of knowledge and learning that allow a better development of pedagogical encounters.

In general, we will address the meanings and experiences that teachers have had through semi-structured interviews where they reflected the little knowledge they have to address this type of case.

Therefore, this research aims to investigate the different points of view that teachers have about inclusive education and thus contribute significantly to a change from education to everyone and everyone.

Key words

Inclusion, experiences, conceptions, learning, disability

CAPITULO I

Introducción

Esta investigación pretende analizar las concepciones de los docentes frente al proceso de inclusión, de los estudiantes con discapacidad, identificando cada una de las tipificaciones dadas por los docentes, revelando cada una de las relaciones docente – alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el instituto técnico Guaimaral sede A, Esta investigación se realizó con un enfoque epistemológico sostenía de la teoría fundamentada; la investigación se encuentra dividida en 4 capítulos los cuales podemos identificar primeramente en el I capítulo el planteamiento del problema describiendo la problemática social que se ha venido presentando a finales del siglo XX y siglo XXI y finalmente contextualizándolo en el escenario donde se llevó a cabo la investigación, seguidamente la formulación del problema con sus respectivos objetivos, justificación, delimitaciones y su línea investigativa establecida por la universidad; en segundo lugar encontramos el II capítulo titulado marco referencial fundamentado por investigaciones que permiten dar validez y aportes significativos frente a la necesidad que se plantea en la formulación de problema, contextualizados a nivel internacional, nacional y local, así mismo el marco conceptual, permitiendo conocer la información general de toda la terminología que se dará a conocer durante la investigación: educación inclusiva, discapacidad (diversidad funcional), y las tipificaciones del docente frente a la diversidad; seguidamente en el marco teórico encontramos la teoría que soporta el proceso de la investigación que se lleva a cabo en las instituciones públicas y privadas en atención a las personas con discapacidad, agregado a las estrategias pedagógicas empleadas por las docentes que parten de diferentes modelos pedagógicos con el fin de brindar una educación de calidad y pertinencia hacia la diversidad con igualdad de oportunidades para todos a si mismo encontramos el marco contextual describiendo las características de la población y finalmente el marco legal vital en la legislación a nivel internacional y nacional en beneficio hacia la discapacidad; por otra parte en el III capítulo se establece la metodología de investigación empleada para llegar a conocer el fenómeno social de estudio, planteando el tipo y enfoque de investigación, informantes claves, selección del escenario y las técnicas e instrumentos que permitieron la recolección de la información

pertinente en las tipificaciones de los docentes frente al proceso de inclusión y las estrategias pedagógicas empleadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para finalizar y Partiendo del capítulo anterior, se presenta un cuarto capítulo, con el procedimiento para el análisis de la información recogida con su respectivo criterios de científicidad; así mismo se observan los resultados obtenidos durante la investigación por medio de las codificaciones abierta, axial y selectiva; y sus respectivas conclusiones.

Planteamiento del problema

Esta investigación surge de la necesidad del fenómeno que actualmente se presenta en el contexto escolar, involucrando a niños con Diversidad funcional aquellas personas con discapacidad (de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físicomotriz). Teniendo en cuenta que la educación inclusiva, es un derecho para todas las personas a recibir una educación de calidad en el sistema educativo ordinario, obteniendo como resultado de un cambio gradual, a veces errático, en la evolución de las percepciones hacia la educación del alumno que fracasa en la escuela o presenta una discapacidad. Por consiguiente estas actitudes se han visto influidas por las tendencias sociales, políticas y educativas del momento que, sin lugar a dudas, han determinado el trato que las personas con algún tipo de discapacidad han recibido a lo largo de la historia.

En tal sentido Ferber y Billoch referenciado por Rosero y Jaramillo (2012) afirman que se ve la necesidad de una educación inclusiva con políticas que sustenten sus bases en la garantía de los derechos humanos y en el marco de una educación sin discriminación, un espacio donde todos los niños y niñas aprendan juntos, sin importar sus condiciones personales, culturales o

sociales; ya que tradicionalmente la escuela ha estado marcada en su organización por criterios selectivos, como consecuencia del enfoque homogeneizador de la enseñanza y la clasificación del alumnado.

En base a lo anterior se afirma que los esfuerzos realizados han sido mínimos en el fortalecimiento de la educación inclusiva donde a un en el siglo XXI, la exclusión predomina en la gran mayoría de los centros educativos, en consecuencia de políticas incumplidas desde el ministerio de educación; debido al desconocimiento de estrategias por parte de los docentes para interactuar con los estudiantes, no se logra una educación inclusiva.

Por otra parte las concepciones de los docentes continúan siendo ambiguas y tradicionales en las definiciones hacia el alumnado que presenta diversidad funcional, por otra parte la relación maestro – estudiante es un factor fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje que incide positivamente o negativamente en la formación integral de los niños; la mediación del docente debe inclinarse hacia la creatividad y prioridad de cada uno de sus estudiantes basados en los estilos y ritmos de aprendizaje con la finalidad de crear ambientes agradables y significativos en cada uno de sus procesos académicos.

Cabe resaltar que en Colombia, ese camino se inicia con la el artículo 44 de la Constitución Política Colombiana de 1991, que enuncia que los menores cuentan con una protección especial frente a las demás personas, y es el Estado el que tiene la obligación de proteger a aquellas personas que se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta en razón a su condición física o mental apoyado por el decreto N° 366 de febrero 2009 donde nace el marco de la inclusión educativa como apoyo pedagógico.

Por otra parte se ha venido observado en el Instituto Técnico Guaimaral sede A, ubicado en la ciudad de Cúcuta, la presencia de niños con discapacidad, teniendo en cuenta lo anterior surgen los interrogantes de saber ¿Cuál es la percepción de los docentes frente al proceso de

inclusión? ¿Cómo se realiza el proceso de enseñanza y aprendizaje? ¿Cómo es la relación docente – estudiante? Por lo tanto el propósito de este estudio es indagar los diferentes puntos de vistas que poseen los docentes sobre la educación inclusiva para subvencionar de un amañera positiva en cada una de las debilidades fenomenológicas que empleen cada docente y contribuir significativamente a un cambio donde la educación sea con todos y para todas.

Formulación del problema

¿Cuál es la concepción de los docentes frente al proceso de inclusión, de los estudiantes con discapacidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el grado 5° de primaria de la jornada de la mañana del instituto técnico Guaimaral sede A, de la ciudad de san José de Cúcuta?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la percepción de los docentes frente al proceso de inclusión, de los estudiantes con discapacidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específicos

Identificar las tipificaciones dadas por los docentes a la educación inclusiva con discapacidad.

Revelar las relaciones que se presentan en proceso educativo (Docente y alumno).

Justificación

La presente investigación pretende realizar un análisis profundo en la institución educativa técnico Guaimaral sede A, jornada de la mañana en los grados 5° de primaria, respecto a la educación inclusiva de las personas con discapacidad comprendida desde el concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en

igualdad de condiciones con las demás". Convención de la ONU, (2006); reflejar la importancia decisiva que juega en la actualidad la educación y por consiguiente la igualdad de oportunidades para todos y todas. Por otra parte se cuestiona que los docentes carecen de formación y desarrollo profesional sobre la educación hacia las personas con discapacidad, pues la mayoría de ellos no se sienten capacitados para educar a este grupo poblacional; por otra parte se describe el papel social que tiene la institución, en el derecho de igualdad y el manejo del concepto de discapacidad; las personas con discapacidad son todas aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo o corto plazo por ello es fundamental la percepción del docente sobre el proceso de inclusión y asimismo el rol del maestro en el aula y las estrategias que emplean durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; donde cuyo propósito debe ser incluir al estudiante con discapacidad en las actividades académicas y sociales permitiéndole al educando interactuar sin ningún tipo de barreras así mismo donde se creen planes de ajustes razonables para llevar a cabo un proceso individual y a la vez participativo con el fin de aprovechar al máximo el potencial de cada uno de ellos sin importar su condición.

Delimitaciones

Delimitación espacial

La presente investigación se desarrolló con la orientación de la universidad de pamplona del programa de licenciatura en pedagogía infantil; en la institución educativa técnico Guaimaral sede A, de san José de Cúcuta, en el grado de 5 de básica primaria,

Delimitación temporal

La investigación se realizó en el segundo semestre del 2017 primer semestre del año 2018

Línea de investigación

La línea de investigación soportada en el trabajo de grado fue “infancia y educación” en la cual tiene como sub línea “educación especial e inclusión social”

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes

Antecedentes internacionales

En el país de España ciudad de Andalucía, Gómez Hurtado, en el año (2012) realizo una investigación titulada una “Dirección escolar para la inclusión escolar”, teniendo como objetivo general analizar las buenas practicas directivas inclusivas que atiendan a la diversidad en diferentes escuelas; bajo una metodología cualitativa descriptiva con enfoque etnográfico; la selección de los casos fue realizada por los representantes educativos de las ocho provincias de Andalucía, obteniendo una muestra representativa de las instituciones acogidas al plan de educación compensatoria, aplicando como instrumentos entrevistas semi estructuradas que permitieron conocer a profundidad las percepciones individuales de los participantes, concluyendo que la colaboración es un factor esencial para atender a la diversidad siendo la dirección escolar el motor para llevar prácticas inclusivas.

Seguidamente en la ciudad de México, la tesis presentada por Valenzuela, Guillen y Campana, en el año (2014), dan a conocer una investigación titulada “Recursos para la inclusión educativa en el contexto de la educación primaria”, teniendo como objetivo en la investigación identificar los requisitos y recursos necesarios para la atención a la diversidad e inclusión educativa en el contexto de la básica primaria, por medio de una investigación en estudio mixto (cualitativa y cuantitativo), de tipo descriptivo correlacionar, debido a que describe las variables

relacionadas con la inclusión educativa y a la vez busca conocer la relación o asociación entre ellas; la muestra fue conformada por 178 profesores de la educación básica pertenecientes a la ciudad de Sonora México del sector público; los instrumentos empleados fueron de dos formas la primera cuantitativa por medio de la técnica de cuestionario escala de Likert, que consistió en una serie de preguntas estructuradas de selección opcional, la segunda forma cualitativa fue la creación de dos grupos focales aplicando la modalidad de entrevista grupal, abierta y estructurada; donde se procura que un grupo de sujetos seleccionados discutan y elaboren, desde la experiencia personal, un fenómeno social permitiendo conocer las opiniones y actitudes que muestran los profesores frente al proceso de inclusión por consiguiente los datos obtenidos fueron analizados en el programa estadístico SPSS, versión 21.00 y el programa Atlas ti.

El producto final de la investigación indicó que los docentes presentan compromiso y actitud hacia el Proceso de inclusión generando más ventajas para los educandos con necesidades educativas especiales (NEE), Por lo tanto la estrategia de inclusión aplicada en la institución permitió concluir que son adecuadas al proceso de enseñanza y aprendizaje en donde se evidenció el compromiso de los docentes y educandos frente al fenómeno moderno.

Antecedentes nacionales

En la ciudad de Bogotá, en el año (2014), Hurtado y Agudelo; elaboraron un artículo titulado “Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia” con el propósito de profundizar sobre la inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia, de acuerdo a la normativa educativa y su desarrollo en los últimos años. Se pretende por lo tanto, llamar la atención sobre las particularidades de la educación en este tipo de población que lleven a la reflexión de los factores que podrían modificarse para conseguir un servicio de inclusión educativa más efectiva y de calidad.

Seguidamente en la ciudad de Cartagena, Silva y Valderrama en el año (2016), realizaron un trabajo de investigación titulado “Creencias y prácticas de los agentes escolares sobre la inclusión educativa de los niños con discapacidad en la ciudad de Cartagena”; teniendo como objetivo, conocer las creencias y prácticas de los agentes escolares (docentes y compañeros) acerca de la inclusión educativa en una institución con experiencia en los procesos de inclusión en la ciudad de Cartagena. Para esto se realizó una investigación de tipo cualitativo con un enfoque hermenéutico-interpretativo, en donde la recolección de información se realizó por medio de entrevistas de grupos focales. El análisis de resultado se llevó a cabo por medio de análisis de redes temáticas, lo cual permitió concluir que a pesar de encontrar tanto percepciones negativas como positivas, en la práctica prevalece una actitud de colaboración dentro del aula y fuera de esta. No obstante, coexisten en la vida escolar creencias y prácticas excluyentes, que requieren y reclaman una mirada crítica de las dinámicas escolares, sus normas, rutinas y cultura que modifique las miradas prejuiciosas y genere prácticas incluyentes.

Antecedentes locales

Colombia, Cúcuta Norte de Santander, Mogollón Gauta en el año (2016) realizó un artículo investigativo titulado “Estrategias pedagógicas dirigidas a maestros para incentivar la literatura infantil de niños y niñas con autismo en educación básica primaria del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta”. En esta investigación se adaptan estrategias pedagógicas por medio de pictogramas, para facilitar la formación académica de niños con trastorno autista de la básica primaria la investigación estimula la autoestima al hacer sentir al educando un sujeto activo en igualdad de condiciones. La metodología utilizada fue de carácter mixto, teniendo como muestra a los docentes de apoyo de 5 estudiantes con autismo, dejando como resultado la

creación de una cartilla con orientaciones y adaptaciones dirigidas al docente cuyo objetivo es favorecer el proceso de lectura de niños con trastorno autista; permitiendo concluir que se evidencio que a los educandos se les facilita el proceso de lectura por medio de pictogramas mostrando interés en las diferentes actividades que se realizaron sobre los cuentos infantiles.

La siguiente investigación se llevó a cabo en la ciudad de san José de Cúcuta norte de Santander, en el año (2016) presentada por Díaz Borja titulada “Relación pedagógica del docente de aula con los estudiantes que presentan TDAH” teniendo como objetivo general analizar la relación pedagógica del docente de aula con los estudiantes que presentan trastorno con déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en la institución educativa Santa Teresita de Liseux de San José de Cúcuta; realizándose una observación en los diferentes momentos de la relación e interacción de los docentes que atienden niños con TDAH, dentro del aula. Con el fin de establecer la relación pedagógica inclusiva, bajo el paradigma interpretativo cualitativo con el método de teoría fundamentada; el análisis de esta investigación se basó en la codificación abierta, axial y selectiva, dejando como resultado que la relación pedagógica se dificulta por falta de la ausencia de conocimientos básicos; este antecedente me aporta a la tesis la importancia de la capacitación docente frente al proceso de enseñanza con estudiantes que presentan discapacidad.

MARCO CONCEPTUAL

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN COLOMBIA

El estado colombiano en su decreto 1421 del (2017) “proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su

desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.”

DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL

La definición sobre las personas con discapacidad ha tenido un largo recorrido en la historia de la humanidad entendiéndose desde la declaración de los derechos del impedido en el año de (1975) “persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales.”

Por otra parte la convención de la ONU (2006) “reconoce la discapacidad como la interacción entre personas con deficiencias y barreras debidas a la actitud y entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”

En Colombia el ministerio de educación MEN, para el año (2009) adapta y reconoce al sujeto con necesidades educativas especiales NEE, con cada una de sus capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje ; así mismo conceptualiza al estudiante con discapacidad aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno. La discapacidad puede ser de tipo

sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordo ceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple. En el trayecto de las denominaciones hacia las personas con discapacidad en el año (2005) el Foro de Vida

Independiente y Diversidad, propone DIVERSIDAD FUNCIONAL

“la diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales (desplazarse, leer, agarrar, ir al baño, comunicarse, relacionarse, etc) de manera diferente a la mayoría de la población” transcurriendo 13 años después aun Colombia no ha estructurado ni subvencionado su significado por diversidad funcional entendiéndose como una terminología de valor y respeto.

En el orden de ideas anteriores es fundamental reconocer a la persona con discapacidad que tiene todas las oportunidades de inclusión en aula, la iglesia y en la sociedad como un ser integro capaz de proporcionarle aportes significativos a la comunidad sin importar la condición que presente; así mismo la sociedad educativa debe optar por sus nuevas conceptualizaciones dejando en el pasado las palabras depeyorativas que etiqueten al sujeto; por último es vital resaltar el valor que le ha dado la sociedad a través del tiempo.

RELACIONES DEL DOCENTE - ALUMNO

Es vital la importancia de esclarecer la concepción que tienen los docentes con estudiantes con discapacidad, esta relación permite identificar directamente de las tipificaciones que el docente tenga, (Schutz, 1932) afirma “El mundo del sentido común, se encuentra tipificado en categorías de significado que permiten reconocerlos nuevos fenómenos e incorporarlos a la conciencia del sujeto; una experiencia reconocida como novedosa es aquella para la que no se

tienen tipificaciones de significado o son erróneas, lo que implica reorganizar estas tipificaciones.” Este autor plantea que el sujeto realiza acciones que están cargadas de significado, según como el docente actúe con el educando es porque tiene unos significados que lo guían, los cuales pueden ser fundamentales sobre los conocimientos que tenga de discapacidades o dificultades en el aprendizaje sin embargo puede existir confusión en la definición de los conceptos propios a prejuicios o de “conocimientos populares” en pocas palabras los docentes en su mayoría señalan a los estudiantes con discapacidad con nombres peyorativos como “minusválido” “enfermo” “niño problema” “niño con retrasos mentales” indefinido, que refleja quizá incertidumbre, rechazo al etiquetamiento, intimidación, o falta de conocimientos.

Según Alfred Schütz todos tenemos una tipificación, que vendría a ser una especie de organización que se le da a la experiencia social, es decir cuando no tenemos una tipificación sobre una situación nueva, nunca hemos vivido esa experiencia. De esta concepción parte la experiencia del maestro cuando tiene un niño con discapacidad, trata de acomodar su experiencia previa o la información que posee para darle sentido a esa nueva experiencia, para irse organizando. Esta tipificación que se hace genera un nuevo tipo de relación según su significado. Se entiende de esta manera que en el fondo el individuo necesita llenar sus acciones de significado de lo contrario no se podría actuar, ya que todo lo que se hace debe tener razón de ser.

Dado que los docentes desempeñan un papel significativo dentro del aula, el maestro es fundamental y necesario ante el niño, para que sea de ayuda tanto en el nivel escolar como en el acompañamiento del campo afectivo. En el orden de ideas el maestro debe estar informado y debe tener conocimiento de cómo trabajar con las estrategias específicas dentro del aula. También debe conocer y creer en las posibilidades de sus estudiantes, buscar alternativas para adaptarse a sus necesidades y colaborar así en el desarrollo de su máximo potencial.

Para ello es fundamental que el docente se capacite y pueda atender la diversidad que se presenta en el aula de forma creativa, innovadora, creando ambientes de aprendizaje significativos obteniendo como producto una educación de calidad para todos y con todos donde el estudiante con discapacidad no se sienta integrado sino incluido permitiéndole relacionarse en todas sus dimensiones con los demás compañeros y desde su necesidad realice grandes aportes al grupo y en un futuro a la sociedad.

MARCO TEÓRICO

Para comprender las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se deben implementar para la atención educativa en los centros de formación formal e informal a estudiantes con discapacidad se hace necesario precisar las estrategias que utiliza el docente en el aula, seguidamente de que se entiende por educación inclusiva en los contextos educativos.

ESTRATEGIAS PARA DIJIGIRSE AL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD

Las estrategias aplicadas por los docentes dentro y fuera del aula son fundamentales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con y sin discapacidad, para ello se hace vital seguir una metodología que trabajen en conjunto las conductas y el conocimiento con el fin de que los estudiantes fortalezca su autonomía y responsabilidad individual y social; por otra parte desarrolle hábitos donde pueda convivir en colectividad aportando desde su condición en los campos de la ciencia, el deporte, la tecnología. Todo esto se es posible a la formación docente quien es el que orienta las jornadas académicas y el encargado de incluir y atender a la diversidad dentro del aula entendiéndose diversidad desde los estilos, ritmos, de aprendizaje a sí mismo la cultura, condición económica, social y política . De esta manera (Moya y García,

2006). Referenciado por Ortega y Fuentes en el año (2012). Existen propuestas formativas aceptadas para la formación docente de lo que podría llamarse profesor generalista o de aula, referidas a la óptima planificación de la enseñanza, la necesaria mediación del aprendizaje, la gestión eficiente de los ambientes de aprendizaje, y la evaluación, indagación e innovación educativa. A grandes rasgos, en el caso de la atención a la diversidad, puede adelantarse que los programas formativos deben capacitar a los profesores para desarrollar sus funciones en el marco de una escuela inclusiva, desplegando actitudes de reflexión sobre sus prácticas para contribuir a la mejora y desarrollo de la institución escolar y del suyo propio. Exige un modelo de formación sensible con el desarrollo de actitudes y estrategias que permita al docente responder y desenvolverse adecuadamente en contextos diversos y con alumnos diferentes.

INCLUSIÓN EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS

Los centros educativos del país deben atender a los cambios y necesidades del siglo XXI, para ellos es fundamental modificar currículos tradicionales, cerrados a currículos abiertos, flexibles e incluyentes con el fin de atender las necesidades del contexto ofreciendo una educación de calidad, sin discriminación en igualdad de oportunidades, así mismo todas las escuelas deben sustentar la educación en valores y concepciones para el desarrollo de la persona con o sin discapacidad por ende se debe educar con amor en y para la diversidad fortaleciendo nuevas formas de convivencia basadas en el trabajo colaborativo, el respeto, y el entendimiento mutuo.

Por otra parte entendiendo en terminología la inclusión referenciado por Blanco (2006) Booth y Ainscow 2000 “inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas”. Para estos autores, la inclusión implica que los contextos educativos realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo; cuyo propósito es garantizar una etapa productiva y de calidad a los estudiantes en el trayecto de la vida escolar.

MARCO CONTEXTUAL

La presente investigación se realiza en la institución educativa Técnico Guaimaral sede A. Se presenta a continuación la identidad institucional del mismo:

Cuadro 1. Identidad institucional. Colegio Técnico Guaimaral.

Nombre Completo de la Institución	COLEGIO TÉCNICO GUAIMARAL
Dirección	Calle 10AN # 7E – 134 del barrio Guaimaral
Teléfono	5773807
E-mail:	colguaimaral@yahoo.es
Número de Identificación	154001002977
Ubicación y/o Localización Física	Departamento: Norte de Santander
Municipio	San José de Cúcuta
Comuna	5
Barrio	Guaimaral
Zona	Urbana
Propiedad Jurídica	Oficial
Ámbito	Educación Formal

Calendario Escolar	A
Niveles que ofrece	Preescolar
	Básica Ciclo Primaria
	Ciclo Secundaria
	Media Académica
	Técnica
Jornada	Completa u Ordinaria: (Media Técnica) 10° y 11° Mañana y tarde

Fuente: Elaboración 2018. PEI Colegio Técnico Guaimaral.

En cuanto al personal que labora en la institución, se presenta la siguiente información.

Cuadro 2. Personal que labora en el Colegio Técnico Guaimaral.

Directivos	2	
Directivos Docentes	3	
Docentes	12	
Administrativos	4	1 secretarias 1 docente de apoyo 2 auxiliar de alimentos
Otros	3	1 vigilantes 2 señoras para servicios generales
Total de personas que laboran en el	19	

Establecimiento

Fuente: Elaboración 2018. PEI Colegio Técnico Guaimaral.

Sector de influencia.

El colegio se encuentra ubicado en la comunas 5 de la Ciudad de San José de Cúcuta, en los cuales se vivencia un sector comercial e industrial, con acceso a vías principales y el hospital universitario; La comuna 5 en la cual se ubica el colegio la conforman los siguientes barrios:

Lleras, La merced, Colpet, Pescadero, Zona Industrial, Urb el bosque, Prados norte, Tasajero, Niza, Zona Franca, Santa Helena, Zulima I- II- III- IV etapa, Gratamira, La mar, Ciudad Jardín, Guaimaral, Ceiba II, San Eduardo I- II, Gualanday.

cabe resaltar que la gran mayoría de los estudiantes de la institución son residentes de otras comunas aledañas y no pertenecientes a los barrios mencionados anteriormente debido a que es una de las escasas instituciones que ofrece el servicio formal de educación a las personas con discapacidad.

Enfoque pedagógico.

El modelo pedagógico definido para el Instituto Técnico Guaimaral se fundamenta en el aprendizaje significativo el cual se entiende como el proceso a través del cual un nuevo conocimiento se relaciona o parte de una forma, no al azar e intrínseca, con el conocimiento previo que tiene el individuo o aprendiz, sobre lo nuevo que aprende.

Propuesta curricular

El enfoque curricular busca desarrollar una propuesta que atienda las necesidades, intereses, problemas y posibilidades de los estudiantes. Para cumplir con lo anterior, se ha tenido en cuenta entre otros, flexibilidad, apertura, participación, integración, legislación, investigación y autodirección.

PEI: Proyecto Educativo Institucional (I.T.G)

El propósito del Proyecto Educativo Institucional hace referencia a la formación integral de la persona, a su mejoramiento de la calidad de vida y a la búsqueda de la excelencia académica y laboral. Así mismo, busca el desarrollo de la capacidad crítica y científica mediante la adquisición de conocimientos y métodos en cada una de las disciplinas (asignaturas) para participar de forma activa en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales; para ello la institución abre los espacios para la atención a población convencional y además para población con necesidades educativas especiales (NEE), tales como, limitación auditiva, visual, cognitiva, y motora.

“ Misión: El Instituto Técnico Guaimaral , ofrece formación en Ciencia, Tecnología y valores, desarrollando competencias laborales específicas y ciudadanas a niños, niñas y jóvenes con o sin necesidades educativas especiales, visionarios, emprendedores, generadores de su proyecto de vida, en ambientes pacíficos, ecológicos y culturales hacia el fortalecimiento de una sociedad más justa y tolerante”

“ Visión: El Instituto Técnico Guaimaral, para el año 2012 será reconocido por la calidad de su formación en valores, su convivencia solidaria y por la excelente formación técnica, mediante la aplicación de una cultura de mejoramiento continuo.”

MARCO LEGAL

Marco legal internacional

Ley sobre educación inclusiva se origina desde LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS en (1948) en el art 26, donde nos dice que toda persona tiene derecho a la educación; la educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental; la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz.

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (1976)

considerando que, conforme a los principios enunciados en la carta de las naciones unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables expone lo siguiente:

Parte 2 art 2 los estados partes en el presente pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Parte 3 art 13 los estados partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. convienen asimismo en que la educación debe capacitar

a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las naciones unidas en pro del mantenimiento de la paz.

2. los estados partes en el presente pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:

- a) la enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente;
- b) la enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL DEFICIENTE MENTAL aprobada por la asamblea general de las naciones unidas en (1971) el deficiente mental tiene derecho a la atención médica y el tratamiento físico que requiera su caso, así como a la educación, la capacitación, la rehabilitación y la orientación que le permitan desarrollar al máximo su capacidad y aptitudes lo anterior expone que toda persona con diversidad funcional tiene derecho a una educación con calidad para todos y con todos.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS IMPEDIDOS (1975)

En sus principios 3 nos expresa que el impedido tiene esencialmente derecho a que se respete su dignidad humana. El impedido, cualesquiera sean el origen, la naturaleza o la gravedad de sus trastornos y deficiencias, tiene los mismos derechos fundamentales que sus conciudadanos de la

misma edad, lo que supone, en primer lugar, el derecho a disfrutar de una vida decorosa, lo más normal y plena que sea posible.

Seguidamente del principio 4. El impedido tiene los mismos derechos civiles y políticos que los demás seres humanos; el párrafo 7 de la declaración de los derechos del retrasado mental se aplica a toda posible limitación o supresión de esos derechos para los impedidos mentales.

El programa de acción mundial para personas con discapacidad fue adoptado por las naciones unidas en la 37ª sesión regular de la asamblea general el 3 de diciembre de (1982), mediante su resolución 37/52. Por el cual da a conocer los objetivos enfocados hacia una concepción integral para la comprensión y manejo de la discapacidad y presenta un marco para la comprensión y manejo de la discapacidad aportando definiciones conceptuales y fijando acciones en los campos de prevención, la rehabilitación y la equiparación de oportunidades.

NORMAS UNIFORMES: sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad 85ª sesión plenaria 20 de diciembre de (1993) las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad se han elaborado sobre la base de la experiencia adquirida durante el decenio de las naciones unidas para los impedidos (1983-1992) el fundamento político y moral de estas normas se encuentra en la carta internacional de derechos humanos, que comprende la declaración universal de derechos humanos, el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales y el pacto internacional de derechos civiles y políticos, y también en la convención sobre los derechos del niño y la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como en el programa de acción mundial para los impedidos.

Teniendo como finalidad garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás;

Artículo 5 - Accesibilidad El acceso a todas las áreas de la sociedad es esencial para la igualdad de oportunidades. Deben eliminarse las barreras físicas para permitir la entrada a todas las zonas, edificios y transporte públicos. Deben desarrollarse patrones para estos aspectos. También debe disponerse de acceso a las comunicaciones y las personas con discapacidad tienen que estar informadas de los servicios a los que pueden recurrir, de un modo que les resulte accesible, por ejemplo, en braille, grabados o en macro tipos. Los medios de comunicación, la televisión y los periódicos, deben estar a su alcance.

Hay que estimular a las personas ciegas para que se desplacen en sus comunidades en forma independiente utilizando bastones u otros instrumentos auxiliares de movilidad. Hay que ayudarlas procurando que las aceras y los senderos estén libres de obstáculos.

Artículo 6 - Educación La educación ayuda a las personas a obtener un empleo productivo. La integración tiene que producirse desde el nivel escolar básico hasta el superior y hay que promoverla por medio de cursos de formación de maestros. Las personas con discapacidad deben participar en el desarrollo de los sistemas nacionales de educación. Sin embargo, las escuelas especiales pueden ser necesarias todavía allí donde el sistema general no satisfaga las necesidades de las personas con discapacidad. En los lugares en donde existan, tienen que tener la misma calidad y contar con los mismos recursos que el sistema general. Debe disponerse del sistema braille y tiene que enseñárselo porque es el único medio para que las personas ciegas sean realmente alfabetizadas.

Artículo 10 - Cultura Debe reconocerse el potencial artístico, creativo e intelectual de las personas con discapacidad. El cine, los libros, bibliotecas, teatros, museos, etc. deben ser accesibles, así como todas las formas del arte tradicional y contemporáneo.

Artículo 11 - Recreación y deportes Muchas personas con discapacidad tienen talento y habilidad en estos campos. Se deben reconocer sus necesidades y hay que garantizarles el acceso a instalaciones deportivas y recreativas. Se las debe alentar y apoyar para que participen en el deporte y la recreación comunitarios.

Artículo 14 - Diseño de políticas y planificación El diseño de políticas y la planificación tienen que tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad e involucrarlas la toma de decisiones.

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA TODOS (1990)

Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje Artículo 1: Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, y cambian inevitablemente con el paso del tiempo.

Perfilando la visión Artículo 2: Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación el compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se

requiere es una "visión ampliada" que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad Artículo 3: La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.

DECLARACIÓN DE SALAMANCA (1994)

El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares. En el contexto de este Marco de Acción, el término "necesidades educativas especiales" se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje.

I Nuevas ideas sobre las necesidades educativas especiales: El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y

ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades. Debería ser, de hecho, una continua prestación de servicios y ayuda para satisfacer las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela.

II. Directrices para la acción en el plano nacional: A. Política y organización La integración de niños con discapacidades deberá formar parte de los planes nacionales de “educación para todos”. Incluso en los casos excepcionales en que sea necesario escolarizar a los niños en escuelas especiales, no es necesario que su educación esté completamente aislada. Se deberá procurar que asistan a tiempo parcial a escuelas ordinarias. Se deberán tomar las medidas necesarias para conseguir la misma política integradora de jóvenes y adultos con necesidades especiales en la enseñanza secundaria y superior, así como en los programas de formación. También se deberá prestar la atención necesaria para garantizar la igualdad de acceso y oportunidades a las niñas y mujeres con discapacidades

C. contratación y formación del personal docente: La preparación adecuada de todos los profesionales de la educación también es uno de los factores clave para propiciar el cambio hacia las escuelas integradoras. Se podrán adoptar las disposiciones que a continuación se indican. Cada vez se reconoce más la importancia que tiene la contratación de profesores que sirvan de modelo para los niños con discapacidades.

CONVENCIÓN SOBRE DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (1989)

Artículo 2. Los estados partes respetaran los derechos anunciados en la presente convencion y aseguraran su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religion, la opinion politica o otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición economica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño de sus padres o representantes legales.

Marco legal nacional

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991) título I “Principios fundamentales”

Art 1 Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Título II “de los derechos, la garantía y los deberes” Cap. 2 “de los derechos sociales, económicos y culturales”

Art 47 El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Art 67 La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN 115 DE (1994)

Título III cap. 1 “Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales”

Art 46 personas con diversidad funcional en el servicio educativo. La educación para personas con

limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos; dando cumplimiento a lo establecido anteriormente se “reglamenta el DECRETO 2082 de (1996) la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales” estableciendo lo siguiente:

Art 2 La atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, será de carácter formal, no formal e informal. Se impartirá a través de un proceso de formación en instituciones educativas estatales y privadas, de manera directa o mediante convenio, o de programas de educación permanente y de difusión, apropiación y respeto de la cultura, el ambiente y las necesidades particulares.

Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población, se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios y lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades.

Art 5 Los programas ya organizados o que se organicen para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo 6° del Decreto 1860 de 1994, sobre atención educativa al menor de seis (6) años, a través de las familias, la comunidad, las instituciones estatales y privadas, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, deberán incorporar mecanismos o instrumentos de atención e integración que permitan el acceso y beneficio de los niños en tales edades que presenten limitaciones o a quienes se les haya detectado capacidades o talentos excepcionales, en los términos del artículo 1° del presente decreto.

Art 6 Los establecimientos educativos estatales y privados, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el presente decreto, al proceder a elaborar el currículo flexible inclusivo , al desarrollar los indicadores de logros por conjunto de grados establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y al definir los logros específicos dentro del respectivo proyecto educativo institucional, cuando atiendan personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

En tal sentido, en el PEI, del establecimiento de educación formal que atiendan personas con diversidad funcional “limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, se especificarán las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente” y, en general de accesibilidad que sean necesarias para su formación integral, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y otros reglamentos

Art 16 Los establecimientos educativos estatales adoptarán o adecuarán, según sea el caso, su proyecto educativo institucional, de manera que contemple las estrategias, experiencias y recursos docentes, pedagógicos y tecnológicos, necesarios para atender debidamente esta población.

Cuadro 3. De categoría inicial para el acceso al campo preliminar

Objetivo	categoría	subcategoría	teoría	técnica
Identificar las tipificaciones dadas por los docentes a la educación inclusiva con discapacidad.	Tipificaciones de los docentes Proceso de inclusión	Nivel de formación docente Metodología de trabajo Estrategias	Profesional de la educación capacitado y acreditado para ejercer una actividad de formación; poseedor de conocimiento, teoría, práctica comprometido con su profesión, capacidad e iniciativa para aprender, desaprender e innovar. MEN la actividad de los profesionales que apoyen a las escuelas tiene que ver con la manera en como aprenden y se desarrollan las personas, con las dificultades y problemas que encuentran cuando llevan a cabo nuevos aprendizajes y con las intervenciones dirigidas a ayudarles para que superen dichas dificultades y aprendan mejor. (cesar coll 1996)	Observación no participante Diario de campo Entrevista En profundidad
Revelar las relaciones que se presentan en proceso educativo (Docente y alumno).	Relaciones pedagógicas	Acciones Pedagógicas	El enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes o también desde una integración de ellos. (Tobón 2005)	Entrevista En profundidad

CAPITULO III

Metodología

Naturaleza de la investigación

Esta investigación se encuentra escrita en el paradigma fenomenológico, porque trata de entender una realidad social desde la posición idealista del sujeto, de un concepto en desarrollo para ello Strauss y Corbin (1998), tratan de entender cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. "investigación cualitativa" Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones.

En base a lo anterior planteado esta investigación consiste en resaltar la importancia de analizar y explicar situaciones desde la perspectiva de los participantes (relación docente - estudiantes con discapacidad) en los diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula, así mismo identificar como se lleva a cabo el proceso de inclusión en la institución, cuyo propósito es comprender las conductas e interpretar los significados del contexto educativo.

Tipo de investigación

El método utilizado fue basado en la teoría fundamentada de Strauss y Corbin "refiriéndose a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un

proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí. (pág. 21) la teoría fundamentada permite observar a través de la práctica educativa las acciones y hechos externos en los significados y las interpretaciones construidas por los sujetos a través de las interacciones con los demás, con el fin de comprender la realidad del contexto, por otra parte Salgado referencia a (Creswell, (2007)). Corroborando que “La teoría fundamentada va más allá de los estudios previos y los marcos conceptuales preconcebidos, en búsqueda de nuevas formas de entender los procesos sociales que tienen lugar en ambientes naturales.

Esta investigación se basa en la observación de las percepciones e interacciones de los docentes frente al proceso de inclusión, y la metodología de trabajo que emplean los docentes en la formación personal y construcción del conocimiento significativo en la educación en todos y para todos.

Informantes claves

El muestreo teórico es el proceso de la recolección de datos para generar una teoría por la cual el analista conjuntamente selecciona, codifica y analiza su información y decide qué información escoger luego y dónde encontrarla para desarrollar su teoría tal como surge. Este proceso de recolección de información está controlado por la teoría emergente, sea ésta sustantiva o formal. ((1967), Es fundamental confrontar en el trabajo de investigación el muestreo teórico, puesto que permite descubrir información válida en el proceso de investigación. Desde la observación y recolección de datos se sugieren nuevas concepciones de los docentes dentro de una misma teoría permitiendo conocer la realidad del fenómeno social.

Los informantes claves son las personas que de acuerdo a sus experiencias vividas en el aula ayudan a las investigadoras a suministrar información valiosa sobre las diferentes concepciones, tipificaciones, características, y estrategias en el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes con discapacidad. Las investigadoras deberán inspirar confianza y cordialidad en el momento de entablar dialogo con los informantes con el debido respeto, permitiendo crear un escenario donde los informantes claves expongan clara y libremente sus conceptualizaciones, y respondan sin temores a los interrogantes planteados por las investigadoras.

Los informantes claves son los docentes del instituto técnico Guaimaral sede A, que se encuentran en el grado 5° de primaria jornada de la mañana. Cuatro maestras en total dos de ellas del grado 5°A y las otras dos del grado 5°B; cabe resaltar que son ellas las fuentes principales de la recolección de información ya que se encuentran inmersas en el contexto educativo compartiendo vivencias junto a los estudiantes con discapacidad.

Selección del escenario

Según Taylor y Bogdan (1987), se refieren a que el escenario propicio es “aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge los datos directamente relacionado con los intereses investigativos” (pág.36). Estos autores recomiendan el desarrollo de diferentes estrategias para la interacción con los informantes, en esta ocasión se solicitó respetuosamente el permiso a rectoría y coordinación para el ingreso de las investigadoras al instituto técnico Guaimaral sede A, en los grados de 5° de primaria, para llevar a cabo la observación dentro del aula de clases y la interacción con los docentes con el

objetivo de identificar las tipificaciones de los docentes frente al proceso de inclusión y revelar las relación docente – alumno.

Técnicas de recolección de datos

Conforme a Méndez (1999). “Las técnicas son los medios empleados para recolectar información, Además se manifiesta que existen: fuentes primarias y fuentes secundarias. Las fuentes primarias es la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento, mientras que las fuentes secundarias es la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento” (pág. 248). Se realizarán técnicas de información primarias directamente desde el escenario educativo con los objetos de estudios reconociendo el valor principal que tienen para la investigación cada una de las concepciones que tengan los informantes. A si mismo Sandoval Casilimas en el (2002) plantea “el plan de recolección de información se va completando y precisando en la misma medida que avanza el contacto con las personas y situaciones fuente de datos” (pag.134). Por tal razón es fundamental establecer un vínculo afectivo donde los participantes puedan expresar sus concepciones, permitiendo observar la realidad a través de las interacciones.

La observación

Ruiz en el (2011) referencia en su artículo de doctorado a (Pardinas, 2005:89). “La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la

experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos “.

La observación es una estrategia válida para la recolección de datos, permitiendo captar la realidad en lo que se quiere analizar e identificar durante el desarrollo de la investigación,

En la observación no participante u observación simple el investigador no participa ni interviene en un proceso su único objetivo es obtener información a través de la percepción directa del fenómeno.

La observación se evidenciará por medio del diario de campo que realizarán las investigadoras en la búsqueda de respuestas.

La entrevista

De la misma manera Casilimas Sandoval, resalta que para el análisis se requiere reconocer el contexto haciendo uso de la entrevista individual en profundidad que significa:

“Es un instrumento básico enfocado desde la teoría fundamentada, que estudia la fenomenología de los sujetos en un contexto; su empleo implica la realización de varias sesiones con la misma persona” (pàg.145). Basadas en lo anterior se aplicó una entrevista a los docentes de 5° de primaria jornada de la mañana del instituto técnico Guaimaral sede A, quienes fueron visitados en varios momentos para la recolección de datos y la información dada por cada informante clave respecto a la investigación. A si mismo Díaz Bravo (2013) . Plantea que la

entrevista es una técnica que presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos; Para el desarrollo de la investigación es esencial llevar a cabo esta técnica de recolección de datos, puesto que nos ayuda a tener un mayor acercamiento directo a la realidad, facilitando que el informante clave tenga la libertad de expresarse sobre las conceptualizaciones de los estudiantes con discapacidad.

CAPITULO IV

Procedimiento para el análisis de datos

Para el análisis de datos esta investigación se basó en el procedimiento propuesto por Strauss y Corbin (2009) denominado codificación. Según este investigador existen tres tipos de codificación: abierta, axial y selectiva;

La codificación es abierta porque en el proceso “los datos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias. Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionadas en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos denominados “categorías” (pàg.111 - 112). Esta codificación es un proceso de separar los datos, para lograr una significación de cada uno de los aportes que provee el informante clave en su experiencia dentro de la investigación.

En la codificación axial, “las categorías se relacionan para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos” (pàg.135), entonces el propósito de esta codificación es realizar un análisis profundo sobre una categoría y así tratar de descubrir que las relaciona construyendo una teoría central, que se da mediante el muestreo teórico.

En la codificación selectiva, es el proceso se da en integrar las categorías principales en una teoría mayor. El fin de su acción es integrar la teoría lograr la explicación y la comprensión del fenómeno con mayor exactitud, según lo anterior la teoría va desarrollándose mediante el proceso comparativo entre categorías diferentes junto a sus propiedades.

Criterios de cientificidad

La validez de esta investigación se estableció a través de la triangulación entendida como “El chequeo de múltiples procedimientos y formas de evidencias tales como el contacto de la experiencia directa y la observación, realización de diversas formas de entrevista y apoyo de distintos informantes” Denzin 1988 citado por Casilimas Sandoval 2002. Pág. 143; Respecto al uso de esa triangulación en esta investigación se realizó mediante la observación, la entrevista con los informantes claves (docentes del grado 5°), que fueron claves en el proceso investigativo.

Resultados

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el proceso de desglose e interpretación de la información recolectada mediante los instrumentos de investigación sobre a

las tipificaciones y relaciones pedagógicas asumidas por los docentes con niños con discapacidad en el grado de 5° jornada de la mañana del Instituto técnico Guaimaral sede A.

El proceso de recolección de información se dio a través de los instrumentos mencionados en el capítulo anterior se realizaron jornadas de observación no participante permitiendo recolectar información extra para el análisis e interpretación de los resultados y aplicación de entrevistas semi estructuradas en profundidad a los docentes del grado 5° de primaria y su transcripción.

Para llevar a cabo la interpretación de los resultados, se tomó la teoría encontrada en el método de análisis propuesto por Strauss y Corbin (2009) denominada, codificación.

Presentándose los resultados desde las codificaciones abierta, axial y selectiva.

Codificación abierta

1 ¿Cuál es su opinión sobre la presencia de niños con discapacidad en el aula?

Entrevistada 1: Bueno, yo pienso que expresar más que una opinión es.. decir que es acatar una norma internacional y a la cual el país Colombia esta acogido en él, para cumplimiento de las personas con discapacidad en sus derechos fundamentales y la educación es uno de ellos.

Entrevistada 2: Es una opinión encontrada, para los niños entre comillas normales es una dificultad porque se les quita tiempo y oportunidad pero a sí mismo se convierte en una oportunidad grande para los niños con discapacidad. Entrevistada 3: Cuando hay presencia se habla de inclusión de niños con necesidades educativas especiales pero más que decirlo así se llaman niños con discapacidad, esto quiere decir que tienen la oportunidad de estar en aula

regular y poder recibir todo los ajustes razonables en cuanto al currículo que se está llevando en cada una de los grados. Entrevista 4: Yo creo que todos los niños tiene igual en derechos por eso

mediante la constitución nacional se da la oportunidad de que todos estén integrados en la misma aula así tenga alguna discapacidad y me parece bien que estén en la mismas condiciones estén en un mismo grupo para que todo interactúen y pueden superar sus dificultades.

2¿Cómo demuestras en el aula que estas capacitado para atender a niños con discapacidad

Entrevistada 1: Pues eh podría decir que es mi primera experiencia; y tengo un mes en la institución eh pero también pues eh para decir que estoy capacitada no, no lo estoy. Pero si yo creo que en los años de experiencia y el factor humano me permiten ver en ellos otras capacidades o capacidades diversas en las cuales quisiera pues eh a través de la enseñanza y el aprendizaje del inglés esto desarrollar. Entrevistada 2: Yo diría que como tal eh.. Capacitados no creo que ninguno de los docentes este, pero sí, hay que utilizar una serie de herramientas para darle la oportunidad a los niños con discapacidad en el sentido de adecuar las temáticas al nivel que cada uno tenga al nivel que cada uno presente independiendo si es que mas avanzado o menos avanzado. Entrevista 3: Es una necesidad grande que tiene cada uno de los docentes y una necesidad a partir del ministerio de educación pues corresponde con la parte de capacitación por parte del docente y sobre todo darle un trato especial personalizado a los niños que presenta alguna discapacidad y que participe en los encuentros pedagógicos y hacerles sus ajustes razonables. Entrevistada 4: Al principio es algo difícil porque venimos a un ritmo de aprendizaje igual pero a medida que se va conociendo el estudiantes se va dando cuenta de sus dificultades se van preparando también para atenderlas se realizan diferentes estrategias o metodologías para que ellos entiendan los talleres y las diferentes evoluciones que se realizan.

3¿Cuáles son las características de la educación inclusiva?

Entrevista 1: Bueno, eh como características estoy aquí si le soy sincera no podría hablarle de características por que no estoy así como muy no soy idónea en el tema en ese amplio ámbito sim embargo puedo decir que la educación inclusiva es humanista es cien por ciento humanista y de y.... de no a la discriminación como lo dice la misma ley universal. Entrevistada 2: Para mí, las características es con base a los valores principalmente para tener en cuenta el trato con ellos el respeto, la solidaridad, eh la paciencia eh el él dejarle ver que ellos también forman parte de un grupo y que los niños respeten la diferencia. Entrevistada 3: Características como tal hay un decreto que es el 1421 que empezó a regir desde este año entonces ese decreto consta que en las aulas de clase los niños que presenta alguna discapacidad X ya puede ser visual auditiva cognitiva sensorial hiperactividad lo que se hace es caracterizar al niño y a partir de esa caracterización se le hace un programa de ajustes personalizados para el niño pero lo que significa que cada uno de ellos deben compartir con los demás estudiantes en las mismas condiciones y darle algún aporte especial a esos niños con alguna discapacidad. Entrevistada 4: La primera característica seria que es una educación donde incluya a todos os niños así tengan diferentes discapacidades otra característica es que los niños que tengan alguna discapacidad o están en algún grupo ellos necesitan de su docente más específico hacer las adopciones curriculares de tenerlo más en cuenta una educación más personalizada.

4¿Cuáles han sido las estrategias pedagógicas empleadas por usted para los niños con discapacidad?

Entrevista 1: Pues es en ese es ha sido una experiencia después de un mes de estar aca. eh empezado a a a bueno empecé hasta ahora llamar a un niño porque en si veo que ha él gusta cantar, entonces yo le dije que la evaluación suya va hacer cantando, eh apréndase una canción

en inglés la que usted quiera y me dice porque eeehh realmente creo que la canción y el arte unido al inglés pueden ser una gran manifestación y la he observado que es una manifestación de expresión de esas capacidades diversas. Entrevistada 2: Eh ha sido el tener pendiente que características posee cada uno y de acuerdo a eso dedicarle tiempo. Lógicamente con ellos es de dedicarle a ellos más tiempo y de trabajar individualmente, es decir, explicarle de nuevo pasar y coordinar el trabajo es minimizar minimizar las actividades y utilizar más las estrategias volver a repetir, mostrarles las partes más ilustradas, más que a los otros niños para ver de qué manera aprenden y que le llaman la atención y de acuerdo a eso a nivel individual e irlos formando pues porque ellos en grupo casi no, es mínimo lo que ellos adquieren lo que se les queda, en cambio individualmente si veo más progreso. Entrevistada 3: Algunas de las estrategias empleadas han sido el trabajo en equipo la asignación de responsabilidades ajustes en las evoluciones y en las guías cuando son a nivel personal. Entrevistada 4: Una de las estrategias que yo como docente he tenido es acercarme más a ellos conocerlo un poco más brindarle mucho afecto y realizar adaptaciones a las evaluaciones más complejas para ellos sentarme de forma individual con ellos o agruparlos con niños líderes para que les ayuden un poco más.

5¿De qué manera como docente proporcionas igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula?

Entrevista 1: Pues en el aula soy la profesora de todos, de todos y de cada uno eh pues si yo entiendo si igual, igual para todos sin embargo cuando ya empiezo a mirar la existencia de niños con capacidades diferentes me siento cuestionada y con una gran obligación de ser analítica y de poder cumplir con ese mandato más que todo humano que hay con esos niños y niñas en la institución. Entrevistada 2: Eh, por lo menos en la evaluación que se ve en la

evidencia en lo que el niño aprendió, yo minimizo eee las preguntas, o las hago más fáciles a los niños que tienen dificultad para que ellos tengan la oportunidad de demostrar lo que se les queda. Lógicamente la exigencia lo tengo en cuenta por que la exigencia no es igual para todos, yo tengo en cuenta que dificultades tiene ese niño y le trato de analizar la manera como el aprende y la manera que el expresa lo que ha aprendido. Por lo menos si es oralmente si son por lo menos en el caso en el que se cansa rápido le hago menos pregunta más enfocadas al tema principal, así es como se les da oportunidad. Entrevistada 3: Cuando se habla de oportunidades quiere decir que tanto el cómo cualquier ser humano es importante dentro del aula de clase porque es un ser humano como tal no partimos que por ser especial hay que estigmatizarlo nada de eso estamos o la institución es una de las que promueve formación en valores y también una de las instituciones a nivel local donde se trabaja la inclusión entonces somos pioneros en esa parte y se trabaja lo que es la responsabilidad la igualdad de derechos y se trabaja en que ellos tengan la oportunidad de compartir de recrearse y de ser niño líderes y competentes de acuerdo a su estilo a su forma de trabajo y a su discapacidad. Entrevistada 4: Cuando se realiza una actividad lúdica para mejorar la convivencia o competencias todos actúan por igual no se tiene en cuenta si alguno tiene una discapacidad todos colaboraran todos aportan pero se debe tratar con un poco de paciencia tolerancia de entendimiento para que él se adapte un poco mejor al aula de clase.

Codificación axial

A partir de los hallazgos analizados mediante los instrumentos (ver figura 1 de los codificación de la concepciones de los docentes) se puede determinar que frente al objetivo de identificar las tipificaciones dadas por los docentes a la educación inclusiva con discapacidad, existen acercamiento respecto a esto, pero sin llegar a tener profundidad en el tema, puesto que

a la hora de responder a la diversas preguntas de la entrevista semi-estructurada sobre la inclusión se logra identificar la falta de información y capacitación para poder realizar una integración satisfactoria de una manera amena e interactiva, pero se puede reconocer que desde su contacto directo día a día con los educandos, determinan algunos estrategias logrando una inclusión exitosa “Yo diría que como tal eh.. Capacitados no creo que ninguno de los docentes este, pero sí, hay que utilizar una serie de herramientas para darle la oportunidad a los niños con discapacidad en el sentido de adecuar las temáticas al nivel que cada uno tenga al nivel que cada uno presente independiendo si es que más avanzado o menos avanzado.”(Entrevistado 2), “Yo creo que todos los niños tiene igual en derechos por eso mediante la constitución nacional se da la oportunidad de que todos estén integrados en la misma aula así tenga alguna discapacidad y me parece bien que estén en la mismas condiciones estén en un mismo grupo para que todo interactúen y pueden superar sus dificultades.”(Entrevistado 4).

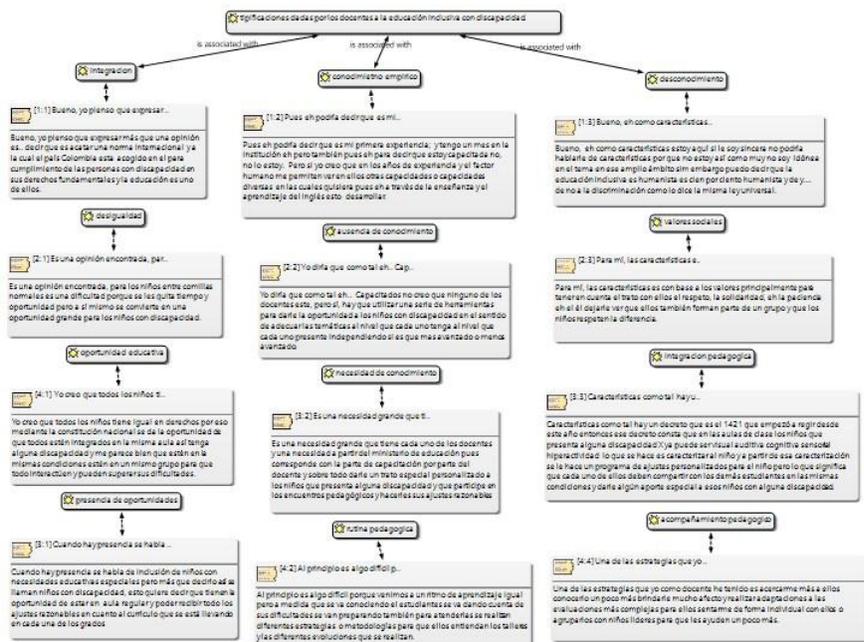


Figura 1. Codificación axial de las concepciones de los docentes

Así mismo, existen conceptos aproximados que si bien no determinan un concepto totalmente en concreto, pero sí permite reconocer características propias de la inclusión con discapacidad en el entorno escolar; finalmente se encontró de manera reiterada elementos errados frente al objeto de interés en el objetivo, llegando incluso a confundir a este con igualdad, “se podría confundir con una educación de igualdad para todos sin importar su discapacidad”, afirmando por la falta de información que es algo muy “normal” “inteligentísimo pero con su enfermedad”, y existiendo una falta de información “mmm no, no he investigado profundamente sobre él”, un desconocimiento de la ruta adecuada para estos educandos “no la verdad esa ruta no la conozco”, “bueno en realidad no tengo ningún conocimiento sobre alguna ruta para trabajar con esos niños”, alejándose así de la respuesta que como docentes deberían tener frente a las necesidades y particularidades del aula.

A partir de los hallazgos analizados mediante los instrumentos (, se puede determinar que frente al objetivo que busca revelar las relaciones que se presentan en proceso educativo (Docente y alumno), se evidencia que los docentes no implementan estrategias pedagógicas, que permitan la inclusión de estos niños y así el adecuado desenvolvimiento en el ámbito escolar, se alcanza a reconocer que optan por tomar castigos o estrategias no adecuadas para el aprendizaje significativo, estas fueron algunas de las respuestas de las entrevistadas cuando se realizó las preguntas de las estrategias en el aula con niños con discapacidad “Pues en el aula soy la profesora de todos, de todos y de cada uno eh pues si yo entiendo si igual, igual para todos sim embargo cuando ya empiezo a mirar la existencia de niños con capacidades diferentes me siento cuestionada y con una gran obligación de ser analítica y de poder cumplir con ese mandato más que todo humano que hay con esos niños y niñas en la institución.”

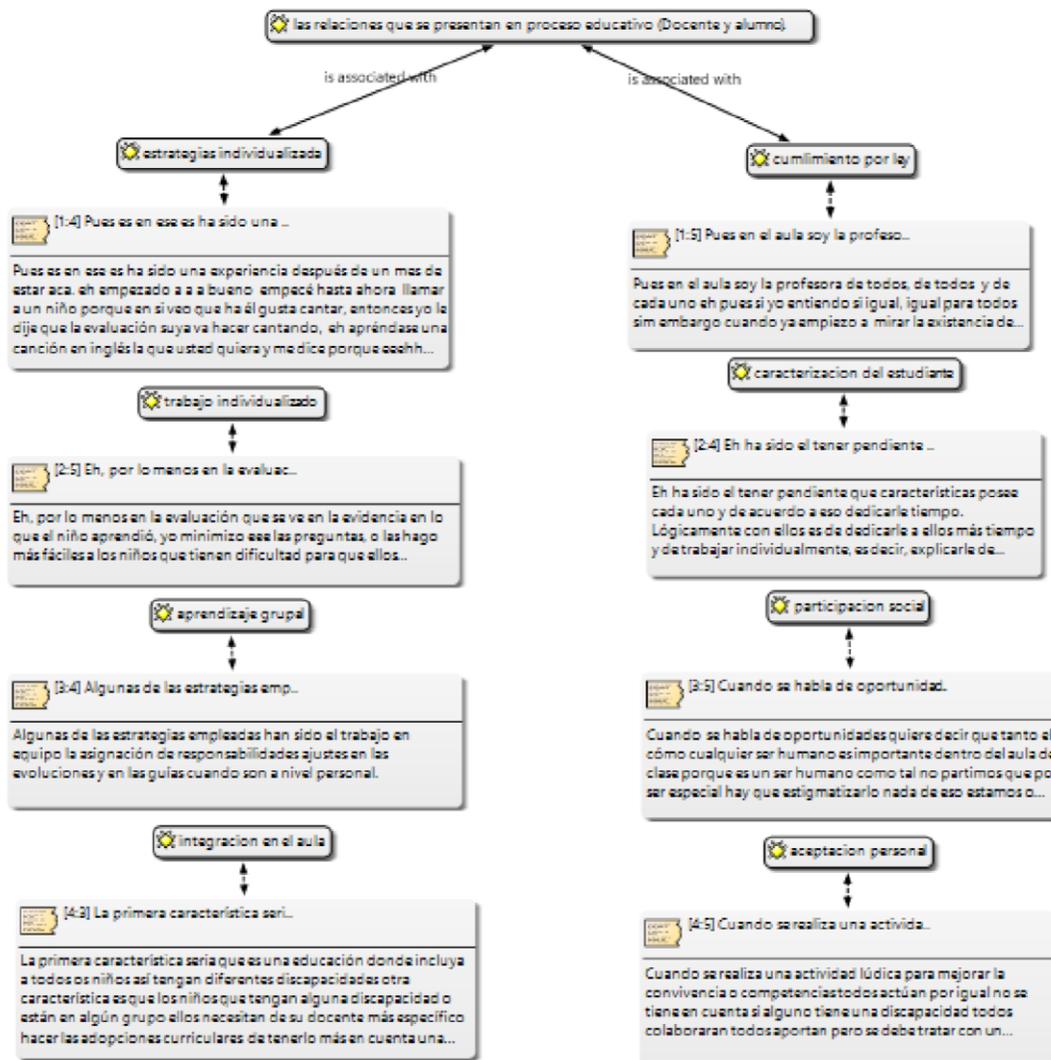


Figura 2. Codificación axial Revelar las relaciones que se presentan en proceso educativo (Docente y alumno).

Codificación selectiva

Según los hallazgos analizados a partir de la codificación abierta y axial, se determina que en los docentes del Instituto Tecnico Guaimaral, existe una ausencia de conocimiento, información y capacitación sobre la inclusión para los niños con discapacidad, así mismo, se percibe una falta de orientación y organización a la hora de realizar estrategias pedagógicas en el salón de clase

con estudiantes con discapacidad, también las actividades monótonas y aburridas se hacen cada día más frecuentes.

Este desconocimiento de información sobre la inclusión para los niños con discapacidad en el ámbito educativo, hace que el ambiente escolar sea de poco aprovechamiento tanto para los principales autores de la educación quienes son los que reciben el aprendizaje y por supuesto para los docentes quienes son los responsables de enseñar. Cada una de las observaciones permitieron evidenciar las deficiencias en el trabajo docente, ausencia de innovación, motivación, organización en las temáticas de clase, la tipificación de los niños prevalece en cuanto a la inclusión también el trabajo con los padres de familia es poco, este último aspecto debe tomarse en cuenta debido a que en conjunto docentes y padres deben guiar y llevar al estudiante a un mejor aprendizaje y esto no se vio de la manera que se esperaba, hay desinterés.

Por esto nace la necesidad donde cuyo propósito debe ser incluir al estudiante con discapacidad en las actividades académicas y sociales permitiéndole al educando interactuar sin ningún tipo de barreras así mismo donde se creen planes de ajustes razonables para llevar a cabo un proceso individual y a la vez participativo con el fin de aprovechar al máximo el potencial de Cada uno de ellos sin importar su condición.

Triangulación por métodos

“la triangulación consiste en el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto, Con el fin de abordar y analizar mejor el fenómeno que se investiga; así mismo es fundamental realizar la observación necesaria, entrevistas abiertas y memorandos para llevar a cabo la

explicación de la categoría. Seguidamente Arias en el año (2000) referencia a Denzil 1970 en su definición “la triangulación en la investigación comprendida entre la combinación de dos o más teorías, fuente de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular” concluyendo lo anterior planteado permite validar los resultados obtenidos durante el trabajo realizado y la confiabilidad de la nueva categoría.

Conclusiones

Después de observar y detallar los resultados dados en esta investigación y mirando las diversas posturas desde la teoría se puede definir sobre las personas con discapacidad ha tenido un largo recorrido en la historia de la humanidad entendiéndose desde la declaración de los derechos del impedido en el año de (1975) “persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales.” Dado que los docentes desempeñan un papel significativo dentro del aula, el maestro es fundamental y necesario ante el niño, para que sea de ayuda tanto en el nivel escolar como en el acompañamiento del campo afectivo. En el orden de ideas el maestro debe estar informado y debe tener conocimiento de cómo trabajar con las estrategias específicas dentro del aula. También debe conocer y creer en las posibilidades de sus estudiantes, buscar alternativas para adaptarse a sus necesidades y colaborar así en el desarrollo de su máximo potencial.

Mediante la observación directa de los niños de los grados quinto, grado se pueden evidenciar clases que se dan en forma parecida, no hay una motivación, ni pausas, solo lecturas de libro y estar en un salón toda una jornada nada más que estar copiando o leyendo causa estrés y cansancio a los niños es necesario que el docente modele su creatividad y ponga en práctica juegos, dinámicas lúdicas para que ellos aprendan o mejor que quieran aprender.

Hay quienes presentar alguna discapacidad y no son atendidos ni por maestros ni padres, hay niños que posiblemente no tengan ninguna discapacidad y aun así sienten que el niño tiene inconvenientes cuando sin darse cuenta puede haber otros factores. Todo ello apunta a una desatención a la información y formación de las docentes pues son ellas quienes son las encargadas de educar a estos estudiantes por ende se establecen estrategias para la mejora de esta problemática.

Finalmente es necesario de incluir al estudiante con discapacidad en las actividades académicas y sociales permitiéndole al educando interactuar sin ningún tipo de barreras así mismo donde se creen planes de ajustes razonables para llevar a cabo un proceso individual y a la vez participativo con el fin de aprovechar al máximo el potencial de Cada uno de ellos sin importar su condición. Gracias a la investigación realizada se da un aporte significativo a una institución que lo necesita y que está en constante crecimiento además que se desea engrandecer el espíritu inclusivo y se debe iniciar por el conocimiento de todas estas dificultades para poder orientar de la mejor forma a quien la tenga.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, H. y. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *Ces mov. salud*, 2(1), 45 - 55. Obtenido de http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4889/Inclusion_educativa_de_las_personas_con_discapacidad_en_Colombia.pdf?sequence=1&rd=0031917571347763
- Álvarez, M. (1999). *METODOLOGÍA "Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales"* (4 ed.). México: LIMUSA. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/324262554/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CARLOS-MENDEZ-1-pdf>
- Álvarez, M. (2011). *METODOLOGÍA "Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales"* (4 ed.). México: Limusa. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/324262554/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CARLOS-MENDEZ-1-pdf>
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. *redalyc.org*, 4(3). Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.redalyc.org/html/551/55140302/>
- Bogdan, T. y. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/56780707/Taylor-S-J-Bogdan-R-Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion>

Borja, D. (2016). *Universidad de Pamplona*. Obtenido de

<http://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/prestamo/>

Bravo, D. (2013). La revista: recurso flexible y dinámico. *ELSEVIER*, 2(7), 162-167. Obtenido de

http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf

Casilimas, S. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogota: ARFO. Obtenido de

<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

constitucional, c. (1991). *Constitución Política de Colombia* (2016 ed.). BOGOTA. Obtenido de

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

convencion de la ONU. (2006). *minsalud*. Recuperado el marzo de 2018, de

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Corbin, S. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para*

desarrollar la teoría fundamentada (1ra en español ed.). (u. d. antioquia, Ed.) Obtenido de

<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacioncualitativa.pdf>

educación, m. d. (1994). *ley general de educación*. Bogota. Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Fuentes, O. (2012). ¿cómo aprenden ahora los estudiantes del magisterio a atender la diversidad

de sus alumnos? *Profesorado*, 16(2), 327- 342. Obtenido de

<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/43731/25635>

Gauta, M. (2016). Estrategias pedagógicas dirigidas a maestros para incentivar la literatura

infantil de niños y niñas con autismo en educación básica primaria del instituto técnico

Guaimaral de la ciudad de Cúcuta. *HEXÁGONO PEDAGÓGICO*, 7(1), 192 - 206.

Obtenido de <http://revistas.curn.edu.co/index.php/hexagonopedagogico/article/view/949>

Hurtado, G. (junio de 2012). Una dirección escolar para la inclusión escolar. *Perspectiva Educacional*, 51(2). Obtenido de

<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/108/38>

iberoamericanos, o. d. (marzo de 1990). *declaracion mundial sobre educacion para todos* .

Recuperado el marzo de 2018, de <http://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>

Independiente, F. d. (2005). *Dionisia Plaza* . Recuperado el marzo de 2018, de

<http://www.crdionisiaplaza.es/diversidad-funcional-definicion-y-uso-correcto-dellenguaje/>

Jaramillo, R. y. (agosto de 2012). *universidad tecnologica de pereira*. Obtenido de

<http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesis/textoyanexos/37192886132R816.pdf>

Lévano, S. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológicos y retos. *Scielo Perú*, 13. Obtenido de

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Medina, R. (2011). Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México. *eumed.net enciclopedia virtual*, 170. Obtenido de

http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html

Ministerio de Educación. (1996). *Decreto 2082*. Bogotá. Obtenido de

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf ministerio de

educacion. (19 de agosto de 2008). *SIMAT*. Recuperado el marzo de 2018, de ministerio de

educacion: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-168883.html> ministerio de

educacion MEN. (9 de febrero de 2009). *colombia aprende*. Recuperado el marzo de 2018,

de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html> nacional, M. d. (29 de agosto de 2017). *colombia aprende*. Recuperado el marzo de 2018, de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

naciones unidas. (10 de diciembre de 1948). *declaracion de los derechos humanos* . Recuperado el marzo de 2018, de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> naciones unidas. (3 de diciembre de 1982). *enable*. Recuperado el marzo de 2018, de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1437#objectives>

ONU, c. d. (2006). *MINSALUD*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Schutz, A. (1932). fenomenología de Alfred Schutz y la teoría del significado. En *fenomenología de Alfred Schutz y la teoría del significado* (págs. 113-114). barcelona: paidós. Obtenido de [http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-](http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf)

[Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf](http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf)

Strauss, G. y. (1967). *THE DISCOVERY OF GROUNDED THEORY STRATEGIES FOR QUALITATIVE*. EE.UU. Obtenido de

http://www.sxf.uevora.pt/wpcontent/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf unesco. (7- 10 de diciembre de 1994). *declaracion de salamanca y marco de acción*. Recuperado el marzo de 2018, de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF unidas, a. g. (20 de diciembre de 1971). Recuperado el marzo de 2018, de http://www.fundaceclm.org/DocumentosInteres/LegislacionMarcoNormativoDiscapacidades/Lists/ADACE_FUNDACE_Comun_InstanceaListaDeDocumentos/Internacional/Declar

aci%C3%B3n%20de%20los%20derechos%20del%20deficiente%20mental.pdf unidas, n. (9 de diciembre de 1975). *declaracion de los derechos de los impedidos*. Recuperado el marzo de 2018, de

<http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/declaracionimpedidos.pdf> unidas, n. (9 de diciembre de 1975). *definicion*. Recuperado el marzo de 2018, de declaracion de los derechos del impedido :

<http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/declaracionimpedidos.pdf> unidas, n. (3 de enero de 1976). *naciones unidas derechos humanos*.

Recuperado el marzo de

2018, de pacto internacional de derechos economicos, sociales y culturales:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx> unidas, n. (20 de noviembre de 1989). *convencion de los derechos del niño*. Recuperado el marzo de 2018, de <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.->

[Convencionsobreloderechos.pdf](#) unidas, n. (20 de diciembre de 1993). *normas uniformes: sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Recuperado el marzo de 2018, de enable :

<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=498>

Valderrama, S. y. (2016). *Universidad de la Sabana*. Obtenido de

[https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/25722/Ileana%20Sof%C3%](https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/25722/Ileana%20Sof%C3%ADa%20Silva%20Ordosgoitia%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[ADa%20Silva%20Ordosgoitia%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)
Valencia, A. (2000). La triangulación metodológica. *Dialnet*, 18(1), 13- 26. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5331864>

Valenzuela, G. y. (2014). Recursos para la inclusión educativa en el contexto de educación primaria. *infancias imágenes*, 13(2), 64 - 75. Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/view/7436/9945>